4_7.2.A

LANIA

El Centro de Enseñanza LANIA

otorga a

Herminio Carlín Quevedo

el Grado de

Maestro en Redes y Sistemas Integrados



en virtud de haber acreditado el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día diecinueve de junio de dos mil quince.

Expide en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz a los treinta días del mes de junio del año dos mil quince.

Mtro. Juan Manuel Gutiérrez Méndez
Director

Dra. María Cristina Loyo Varela
Directora General

4.7.2.B

Subdirección de Administración Escolar

Grado Núm. CEL - 00117
Registro de Grado Núm. 2592
Libro Núm. IX
Foja Núm. 2592
Lugar Xalapa - Enríquez, Ver.
Fecha 07 - JULIO - 2015

Profr. Alfonso Hernández Toledo
Subdirector

S.E.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

COTEJO
NOMBRE Fco. A. S. B.
FIRMA
FECHA 07 JULIO 2015

Centro de Enseñanza LANIA

Clave de la Institución: 30MSU0228N
Año de Egreso 2011
Acta de Examen de Grado Núm. A-00168
Grado Núm. CEL-00117
Registro de Grado Núm. 00117
Libro Núm. I
Foja Núm. 117
Fecha 30-Junio-2015

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. ES142/2002 de fecha 29 de noviembre de 2004 para la Maestría en Redes y Sistemas Integrados otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Centro de Enseñanza LANIA, con clave de Centro de Trabajo 30PSU2038G.

Lic. Marco Antonio Hernández Luna
Coordinador de Administración Escolar

LANIA
CENTRO DE ENSEÑANZA LANIA
CLAVE INSTITUCIÓN SEV
30MSU0228N

Confrontada la firma que antecede
El Subdirector de Legalización y Permisos

LIC. ALFREDO CALDELAS SOLIS

Folio 28505

LIC. ROBERTO ALVAREZ SALGADO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 50, de la Constitución Política del Estado; 8, fracción XIII; 9, fracción I; 17 y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 3, fracciones I y II inciso a), 15, fracción XIX, 26, fracción XVIII y 27, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA:

Que la firma que consta al calce del presente documento es auténtica del C. Profr. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Enr., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 6 de 08 de 2015

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
PODER EJECUTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

Folio CEL - 00117